

Temas sociales

La clase médica rural

En la pasada semana habrése verificado, en Madrid, la Asamblea nacional de Médicos titulares, Inspectores municipales de Sanidad. Nada menos que el Palacio del ex-Senado, habrá cobijado a los Médicos rurales de España, que se han reunido para ver si conseguían de la República lo que no pudieron conseguir de la Monarquía.

Cuando escribimos estas líneas no sabemos lo que se haya discutido, ni las conclusiones a que se haya llegado y que—como es costumbre—se hayan presentado a las autoridades respectivas.

Sean un día u otros, nosotros, que conocemos las aspiraciones que han predominado en los últimos años, nos permitiremos comentarlas y comentar, así mismo, el ambiente, más o menos favorable que pueda acompañarlas y contribuir al logro de las mismas.

Podemos anticipar que la clase médica, en sus aspiraciones de pasar a ser funcionarios de la Sanidad, pagados por la Nación, no han sabido crear un ambiente propicio. Nos autoriza a decir esto, no sólo la falta de atención que ha sido prestada por el Parlamento constituyente a las enmiendas presentadas por los Diputados-Médicos señores Juarros y Sánchez Covisa, sino también el absoluto desconocimiento de la prensa periódica no profesional, con el que trata de los asuntos médicos en su aspecto sanitario rural.

Y no nos extraña que así sea porque si bien los Médicos tienen periódicos profesionales—no hablamos de la prensa científico-médica,—donde se discuten sus asuntos, éstos no transcriben al pueblo ni a los políticos, y así vemos la absoluta ignorancia de los representantes del pueblo en el Parlamento, que explican la actitud de indiferencia, y hasta de chacota, con que fueron recibidos; las laudales intervenciones de los doctores referidos.

Esto no hubiera tenido lugar si los directores de la Asociación no se hubiese limitado a las Asambleas celebradas y a la propaganda entre Médicos exclusivamente, en lugar de haber hecho campaña popular y en los centros culturales y políticos, preparando así a la masa, de la que luego han salido los representantes parlamentarios.

Pero creyeron que era más conveniente para el logro de sus propósitos laborar en las alturas cerca de los dictadores Primo de Rivera y Martínez Anido, de los que parece que estuvieron a punto de obtenerlo, pero, como todo lo que depende del capricho o la voluntad de un Mesías, fracasó en los momentos de llegar a ser logrado, por un cambio del humor del tirano, o por los celos de que se le agradecieran al segundón.

No somos nosotros de los que estimamos acertadas las aspiraciones de los Médicos rurales de ser funcionarios pagados por el Estado. Antes bien, creemos—porque conocemos bien el problema—que los Médicos debieran desligarse en absoluto de todo lo que no fuera la asistencia a los enfermos (auditores o de beneficencia) y que el Estado los tuviese que buscar para los servicios que estimase oportuno pedirles.

Y así, desligados de toda función obligatoria para con el Estado, podrían hacer valer sus derechos, como los hacen valer todos los que al Estado prestan su cooperación, sin mendigar, sino esperando a ser llamados. Porque esa actitud de los parlamentarios al escuchar las peticiones que, en nombre de la

Sanidad, hacían Médicos tan dignos de respeto como los señores Juarros y Sánchez Covisa, y más recientemente el señor Algora, se debe, nada más, que a su desconocimiento de que, cada Médico en su partido, además de visitar sus clientes particulares y los incluidos en la Beneficencia, es un funcionario que presta servicios al Ministerio de Justicia, en sus relaciones con autopsias, cura de heridos; presta servicios al Ministerio de la Guerra con motivo del reconocimiento de quintos y de padres impedidos; lo hace también al Ministerio de Instrucción pública en lo que afecta a Higiene escolar; tiene relaciones con el de Trabajo por la asistencia a los accidentales y certificados de admisión para talleres e industrias.

Y no sería menos eficaz que mendigar concesiones de los Gobiernos, enseñar a éstos que la Sanidad nacional no estaría atendida solamente con los Inspectores provinciales, ni la administración de Justicia solamente con los Médicos forenses ni las necesidades del reclutamiento solamente con los Médicos militares, ni la Higiene escolar con los cuatro o cinco Médicos escolares que hay en Madrid y Barcelona.

Y todo esto podría demostrarse sin más que los Médicos titulares renunciasen los cargos oficiales por los que cobran unas pocas pesetas, sin renunciar a la visita de sus clientes ricos o pobres, se plantasen en no realizar ninguna de las otras funciones sin que, previamente, tuviesen la seguridad de que el Estado les recompensaría por tales servicios lo que, también previamente, hubiesen contratado. Con el mismo derecho con el que proceden otros profesionales que son pagados cuando se reclaman sus servicios.

Esto sería más propio de profesionales con títulos facultativos que la constante y humillante petición a los poderes públicos, y esa información incompleta y denigrante que permite leer en algún periódico ilustrado—no dudamos que con el fin de favorecer a los Médicos—que éstos, después de seis años de bachillerato, uno de preparatorio y seis de carrera, sin contar el doctorado, los que lo tengan, perciben mil quinientas pesetas. Esto, en lugar de inspirar un sentimiento de apoyo, tiene que prestarse a la burla hacia los que intentan ayudar.

Claro es que el procedimiento indicado necesitaría, tal vez, que existieran los mártires que requieren todas las ideas y todas las reivindicaciones sociales, mártires que, suponemos, se encontrarían para afrontar los primeros choques. Pero cuando los gobernantes se dieran cuenta de la legitimidad de que, el derecho que tiene todo ciudadano de ser remunerado por los servicios que preste, no pudiese ser una excepción para los ciudadanos Médicos, habrían obtenido éstos el logro de sus aspiraciones, sin ansiados mesianismos: pero con la viril energía de quienes no permiten ser la excepción en una Nación en la que ha llegado, o debe llegar, la era de la Justicia.

LEA V. martes y viernes

«La Voz de Soria»

La vuelta del «Hijo pródigo»

Una dura lección al capital aventurero

El capital, como todo instrumento ciego, puede servir igualmente al bien o al mal, según se le dirija.
Wladimir Monighetti.

Triste, roto, aspeado, con los harapos del fracaso material y espiritual vuelve el dinero español puesto en fuga precipitada a raíz del cambio de régimen. Como el hijo pródigo no ha hallado fuera del hogar las bienandanzas que anhelaba. Todo lo contrario.

Huyendo del peligro hipotético, del terror pánico sabiamente administrado y difundido por los enemigos de la República se ha encontrado con el peligro real. Por eludir al dragón quimérico, cayó bajo los dientes afilados del lobo carnívoro. Y se ha rendido sin condiciones.

Los Bancos y las Bolsas acusan estos últimos días una marea alta de dinero inmigrante como hace unos meses percibieron la resaca de la emigración de capitales. Bienvenido sea sin embargo ese dinero tornadizo y aventurero que en el pecado de su irreflexión ha tocado las consecuencias de un castigo cruel e impecable. Y mejor llegado si, como es de esperar, la triste lección del exodo ha sido aprovechada.

¿Qué negocio han hecho los tran-fugas? Cifras cantan y ahí están las cotizaciones y los cambios pregonando el precio ignominioso de la aventura. Quien poseyendo 100.000 pesetas las llevó a Londres en plena zarabanda derrochista, cuando la libra se cotizaba a 60 y aún más, sólo recibió 1.667 libras esterlinas. Lo más probable, por no decir lo más seguro, colocadas éstas en cuenta corriente para mayor liquidez no hayan percibido ningún interés durante el tiempo del exilio. Trocadas nuevamente las 1.667 libras por moneda española al cambio actual de 40 pesetas sólo ha recibido 66.680 de éstas. O lo que es lo mismo, que los 20.000 duros se han transformado en poco más de 13.000 y el atolondrado capitalista ha pagado el fracaso del lance nada menos que con la tercera parte justa de su fortuna. ¡Excelente negocio!

Sería cruel y poco elegante poner una rúbrica de feroz alharaca al descalabro; pero no es inoportuno hacer sobre él algunas consideraciones alocucionadoras. Y ese propósito tienen estas líneas de templado reproche ya que no de venganza refinada contra los equivocados y los asustadizos que pusieron, sin embargo, en trance harto difícil con su egoísmo milimétrico los primeros pasos de la República.

Siempre ha sido arduo y difícil el problema de hacer viajar el dinero. Son los prácticos y sagaces pilotos de la Banca Internacional y no es raro verlos estrellarse en los arrecifes del fracaso. ¡Que no les sucederá a quienes obran sólo por impulso momentáneo y miope visión de las cosas y bajo la coacción del miedo! ¡Qué sabrán ellos de la situación interna de otros países y de la seguridad que ofrecen a sus capitales cuando no acertaron a descubrir, en su propia casa el paisaje de un porvenir inmediato?

Hay un aforismo llevado y traído por Keynes el apologeta de la internacionalización del capital que es sin embargo una prudente sordina al afaa aventurero de la riqueza, un plomo en las alas de la fantasía viajera del dinero inquieto: «La práctica en materia de colocación de capital en el extranjero tiene que coincidir con la conveniencia nacional». Y bien claro está. Cuando esa práctica, no sólo coincide con la conveniencia nacional, sino que la confraría y perturba; cuando el capital se deja arrastrar por la impresión mezquina, por el pavor ciego, cerrando insensata-

mente ojos y oídos a toda reflexión serena, pierde su condición única de órgano eficiente de la economía para transformarse en el agente más anárquico puesto que destroza aquello mismo que cree poner a salvo.

El capital, en el destierro, sufre infinitamente más que en la propia Patria, por graves que sean los contratiempos que en ésta se le deparen. Carece de solidaridad y es considerado como un instrumento peligroso cuando no echa el ancla definitiva naturalizándose en negocios permanentes; y ciertamente, no están ahora los negocios del mundo para enrolarse en ellos y tomar tierra firme, porque la tierra más firme en materia económica—Inglaterra, Estados Unidos, Francia,—tiembla también y se agita en convulsiones gigantescas.

¡Triste suerte la de ese capital errante que pretendiendo esquivar la corriente de lava de las laderas se metió en el propio cráter del volcán!

Ya está aquí, sin embargo, una parte del capital huido y pronto volverá el resto, pagando con jirones de su propia existencia el oneroso arancel de la equivocación. En medio de todo es saludable la derrota cuando con ella se adquiere el vigor necesario para hacer frente en lo sucesivo a las contingencias de la vida. Si se pregunta a esta nueva legión de los vencidos, dirán como aquellos para los que tuvo el poeta estrofas de infinita misericordia que «el fruto de la derrota es más amargo cuanto más lejos del hogar se alcanza».

Dura lección la recibida por los egoístas y los mezquinos que al sentir fuego en sus ropas avivaron las llamas con una carrera loca y desenfrenada sin saber dónde. La exportación de capitales sólo es lícita y provechosa cuando el dinero exportado es un excedente de la capitalización del país que se desborda para fertilizar otras zonas, sin romper el nexo económico con el país mismo. Así ha procedido siempre Inglaterra creando intereses económicos por todo el planeta, sin desvincularse con la metrópoli. Pero cuando es un producto híbrido del miedo y del egoísmo, solo desemboca al desastre. Como españoles lamentamos el quebranto sufrido por estos desdichados compatriotas prendidos en las redes de su propia felonía porque su capital desbaratado y maltratado en los trueques y cambalaches del cambio no era solamente suyo sino socialmente de todos y todos sufrieron con la cobarde deserción. Como moralistas encontramos tonificador el fracaso, porque abre un crédito de esperanza de que el dinero y el ahorro tendrán en lo sucesivo una conciencia clara y precisa de su función social, mucho más digna de lo que hizo suponer en principio, el vergonzoso espectáculo de la fuga y del abandono.

Antonio DE MIGUEL

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO
PARTOS DISTOCICOS
ENFERMEDADES DE LA MUJER
MARQUES DEL VADILLO 8 1.º
SORIA

Lloyd Sabauo

Compañía de Navegación
Para informes en Soria
MARTIN G. JODRA

Sugerencias

Castilla habla

Se encontraba Castilla enmu- decida. Veía como algunas regiones articulaban sus estatutos, y Castilla se encontraba callada; el pasado sábado, comenzó a moverse. La Asamblea de Burgos condicionó, mejor, exteriorizó los fundamentos de inadmisión del Estatuto Catalán, tal como se encuentra redactado y presentado a las Cortes, porque su tendencia es desmembradora de la unidad política, con la creación de un estado autónomo.

También Castilla, y con Castilla todas las provincias que se sumaron al acto, tratan la cuestión de la enseñanza del idioma, buscando que no prospere la enormidad de separar espiritualmente a las nuevas generaciones catalanas del resto de la cultura española.

En el mismo sentido, se pronuncia la Asamblea contra las prerrogativas de la Generalidad, contra el poder de la República española, ligeramente se aborda la cuestión económica y la inadmisión, con respecto al Ejército.

Para que este grito de Castilla, sea perfectamente enjuiciado, se pide la divulgación profusa por toda España del proyecto del Estatuto catalán, y por último Castilla, reclama que todo Estatuto que logre ser aprobado por el Parlamento tenga una cláusula de obligada revisión al transcurrir los cinco años de ser promulgado.

Se nos hacía tarde, el que Castilla, nexo de unión de la Patria, no hablase, viendo el sesgo de las cuestiones regionales.

En muchas ocasiones mostramos nuestro espíritu de franca autonomía ecorónica, autonomía administrativa, necesaria y obligada, para el desenvolvimiento de iniciativas, que tienen que dormir el sueño de los justos, ante la lentitud centralista.

Pero, con todo nuestro golpe de autonomistas, si se quiere; con todo nuestro espíritu federal, no podemos de dejar de reconocer, que el Centralismo coló en mejores condiciones de reclamar sus derechos autónomos, a unas regiones que a otras.

Seguramente, si la administración central velando por una industria artificiosa, más que natural, no hubiese protegido a Cataluña en sus industrias textiles, a Vasconia en su industria siderúrgica, con menoscabo para la producción de la tierra, no tendríamos que lamentar las bravatas separatistas, cuyo acallamiento representó para la monarquía fenecida las concesiones arancelarias de protección industrial que supieron crear una plutocracia en vez de una industria floreciente, posible para un libre cambio, que es la tendencia proteccionista hasta tanto que la industria creada al amparo de un arancel, se encuentra en condiciones de desenvolvimiento ecorómico.

España, toda España, sacrificada al resurgimiento de una industria Nacional, se encuentra en los momentos actuales con que las regiones beneficiadas con el sacrificio de la nación en general, reclaman el Estado Autónomo, es decir, que no van a la separación que cobardemente alimentan los más intransigentes, pensando en la necesidad de seguir manteniendo el mercado, el único mercado que tienen para recibir del poder central el trato de preferencia.

Habla Castilla con el pensamiento puesto en la unidad nacional, pero es que debemos hablar los españoles con el pensamiento puesto en la idea de no retención de la unidad, contra la voluntad de los que pretenden en separarse; pero,

con la sinceridad debida, puesto que los productos del interior siempre se encuentran sujetos a los caprichos y necesidades de la costa, pongamos nuestro pensamiento en el libre cambio de productos que acabarán con la hegemonía industrial que padecemos, pudiendo recibir lo que el interior necesita (maquinaria, abonos, pañería, saquería, hierros y sus manufacturas) a los precios de máxima potencia.

Mientras el interior se encuentra con sus productos depreciados (ganadería, cereales, maderas, corcho y hasta los propios productos del subsuelo) tenemos necesidad de ser consumidores de una industria ultraprotejida, que no trata de ganar las competencias, sino de vivir del margen que le ofrece la protección, para darnos el pago que ahora quiere darnos con la imposición de un Estatuto, que tiende a la separación aunque conservando de la unidad la parte floreciente de una tarifa arancelaria.

Habló Castilla, sí, pero todavía no lo hizo al tono que corresponde a la intransigencia de la Generalidad Catalana, tono de intransigencia que se muestra claro y terminante en la estructuración del Estatuto presentado a las Cortes.

Mariano CABRUJA

BIBLIOGRAFIA

Baudelaire. PEQUEÑOS POEMAS EN PROSA. Bibliotecas Populares Cervantes. Compañía Ibero-Americana de Publicaciones. Madrid.

La poética figura de Baudelaire vuelve a ponerse de actualidad; son infinitos los estudios que en Europa y en el mundo español se publicaron sobre esta gran personalidad literaria. Para satisfacer este creciente deseo baudelaíriano las «Bibliotecas populares Cervantes» acaban de publicar una cuidada edición de sus pequeños poemas en prosa.

Baudelaire que vivió y escribió en la Francia del pasado siglo, pasando su existencia entre furor romántico y espiritualismo simbólico, desde 1821 y 1867, fué el emblema viviente de todas las luchas espirituales de su época. Luchas en las que el desempeñó un papel predominante y decisivo.

Baudelaire fué enemigo de la pasión romántica y defensor empenado de la poesía pura, de la poesía que hoy se llama «deshumanizada». El quiso rehabilitar la disciplina de las reglas estéticas amenazada por la más ardiente libertad. Fué además el primer poeta que tuvo el valor de romper con el público y además fué el primer simbolista.

Baudelaire no es realista ni idealista. Es clásico de un classicismo nuevo basado en la concentración de la expresión en una ansia de perfección secreta y profunda, escupiendo el espíritu Sus poesías carecen de temas. Porque es el tema en realidad el espíritu de su autor.



El Ideal Classic

invierno ya no existe donde hay Calefacción

IDEAL CLASSIC

Higiene • Bienestar • Economía

Vda. de C. Alcalde

FOLLETOS GRATIS

Vda. de C. ALCALDE

Ferretería - Taller de Cerrajería

LA VOZ en BURGO DE OSMA

En el mercado celebrado el día 16 de Enero rigieron apenas sin variación alguna, los precios que en los últimos mercados; únicamente el trigo se pagó a 20'50 pesetas fanega.

DÍA 17.—Al nuevo Gobernador civil de la provincia, se le hace un grandioso recibimiento en Burgo de Osma.

Según comunicáramos en uno de nuestros números anteriores, la primera visita que hiciera el nuevo Gobernador sería a Burgo de Osma.

El domingo día 17 y hora de las once y media de la mañana, llegó el señor Gobernador civil de la provincia, don Francisco Puig, acompañado de su distinguida esposa y de el Secretario del Gobierno civil don Luis Llorente y el Secretario particular don Rafael Semper.

En las afueras de la población esperabanle todas las autoridades, el señor Provisor en nombre del señor Obispo por hallarse éste ausente, y fuerzas vivas de ésta, los afiliados al partido Radical Socialista, afiliados a Agrupación Republicana, de esta villa, las señoritas Amancia Izquierdo, hija de don Anastasio, Alcalde; y Carmen Lorenzo, hija de don Antonio, Concejal, y personas de todas las clases sociales que es imposible poder hacerse referencia, por la enorme multitud que a la primera autoridad esperaban.

Seguidamente de apearse del automóvil, acompañado y seguido por los antes citados, la primera visita que hizo nos pillaba de paso, fué al cuartel de la Guardia civil, antigua Universidad de Santa Catalina, de cuyo edificio quedó admirado.

Seguidamente se dirigió al Ayuntamiento, en el que desde los corredores principales dirigió la palabra al numeroso público que abajo en la plaza esperaba.

Después de saludar y dar las gracias a todos, dijo: «Yo vengo a ser el Gobernador de la provincia de Soria, vengo a gobernar, no penséis que vengo a mandar, no; mi despacho está abierto para todos los de la provincia, sin distinción de clases; vengo a hacer justicia sin fijarme para nada que pertenezco a un partido político, lo mismo recibiré, lo mismo seré con los de la derecha que con los de la izquierda.

No puedo negar que pertenezco al Partido Republicano Radical Socialista, no; pero los asuntos de partido los dejo atrás, mientras ejerza el cargo de Gobernador».

Al terminar las últimas palabras fueron interrumpidas con grandes aplausos. LA VISITA AL HOSPITAL PROVINCIAL.—A continuación, y acompañado de las autoridades, visitó el Hospital, siendo recibido por la Superiora de dicho establecimiento.

VISITA AL HOSPICIO.—Como en el Hospital fué recibido por la Superiora de dicho establecimiento, se dedicó a visitar los comedores. Al llegar a los comedores en que se hallaban los niños pequeños, el señor Gobernador les preguntó si les gustaban los dulces y contestaron que sí, el señor Gobernador entregó a la Superiora un billete diciéndole les comprara pasteles y caramelos.

Al visitar el de las niñas, como en el anterior, entregó a la Superiora otra cantidad para que hiciera lo propio que con los niños.

EL BANQUETE EN SU HONOR.—El Ayuntamiento en unión del P. R. R. S. y de Agrupación Republicana, obsequiaron a los ilustres visitantes con un banquete, que se celebró en el Hotel La Fuente, al que asistieron el Alcalde, Concejales y Secretario del Ayuntamiento, capitán de la Guardia civil, las señoritas Izquierdo y Lorenzo, la directiva y afiliados al P. R. R. S. y una representación de Agrupación Re-

publicana. VISITA A LA CATEDRAL.—Después de celebrado el banquete se dirigió a visitar la catedral.

Encontrábase allí el señor Juez de Primera Instancia, el señor Provisor, señor Magistral, y don Eloy Marañón, cañonigo, quienes muy complacientes le enseñaron detenidamente tan monumental obra.

TEATRO PRINCIPAL.—El Cuadro Artístico Mercantil organizó para ese día una gran velada artística.

Representaron la bonita obra cómica en tres actos, original de Muñoz Seca titulada «El Raye», y al final del primer acto interpretaron las encantadoras y simpáticas señoritas Carmen Díez, Concha Arroyo, Sotera Martínez, Pilar Díez, Encarnación Ortega, Juanita Carrero, y Lucia Sebastián, el coro «La Carta» de la obra «Molinos de Vientos», del maestro Luna.

Como fin de fiesta y por varios jóvenes representaron el coro «Los reparatriados» del maestro F. Caballero.

Se encontraba el teatro completamente lleno, a cuya función fueron el Sr. Gobernador con su señora, acompañados, del Sr. Capitán de la G. Civil, Alcalde y concejales del Ayuntamiento. Después de terminarse la función teatral, regresó a Soria.

El Partido R. R. Socialista de Burgo de Osma, pone en conocimiento de todos los pueblos de su distrito, que con el fin de reorganizar el partido, y tener representación en todos los pueblos del mismo, pueden dirigirse, adhiriéndose a él las personas que lo deseen, al Secretario General del partido don Gerardo Romero.

El Corresponsal.

LA VOZ en Arcos de Jalón

En el mercado celebrado el día 18 de enero, rigieron los siguientes precios: Trigo, fanega 20 pesetas.

Cebada, 12 50. Avena, 9,50. Yeros, 19,50. Centeno, 16,50. Patatas, aroba 2. Huevos, docena 2,25.

El aspecto del campo se halla estacionado a consecuencia de la escasez de lluvias y de las pertinaces heladas.

Secularización

A mediados de la última semana se hizo público por medio de pregón, que el domingo 17 se procedería al derrumbamiento de la pared medianera del Cementerio católico y civil de esta localidad, y debido a esta novedad hubo ayer una gran afluencia de curiosos a presenciar el acto, que duro muy poco tiempo.

Ferrovias

Los elementos ferroviarios de esta localidad, celebraron el domingo una reunión en el domicilio social «Casa del Pueblo» en el que se trataron diversos asuntos relacionados con las aspiraciones económicas de los mismos, y a la vez se comentó la actitud adoptada por el señor Prieto, y la igualmente adoptada por el secretario general de la U. G. T. Trifón Gómez, pues una y otra no merecieron la aprobación de la mayoría de los reunidos. Toda discusión fué hecha con la mayor serenidad y cordialidad.

Rumores

Circulan rumores desde hace días sobre la visita a esta localidad del señor Gobernador de la provincia, y hasta se ha llegado a señalar el jueves de la presente semana, como fijo para ello. Igualmente el carácter de tal visita.

El Corresponsal

EMPRESA EDITORIAL

Con el fin de contar con un órgano de expresión que propague los ideales del Partido Republicano Radical Socialista de la provincia de Soria, se constituye en esta ciudad una Sociedad Anónima, con capital de 50.000 pesetas en acciones nominativas de 100 pesetas.

Desean los fundadores de dicha Sociedad, que de ella formen parte todos cuantos afiliados y simpatizantes con los

ideales del P. R. R. S. lo deseen y a tal fin, se publica a continuación un Boletín de Suscripción de Acciones, advirtiendo a quienes lo suscriban, que por ahora no se desembolsará más que el 25 por 100 del importe de las mismas.

Al llenar el Boletín, se remitirá a don Juan Antonio Gaya Tovar, Calle de Marqués del Vadillo, número 8, 1.º Soria.

Boletín de suscripción

Don, que reside en, suscribe, acciones de LA VOZ DE SORIA que importan en total,, pesetas y cuyo primer plazo de 25 por 100, me comprometo a abonar cuando me sea reclamado.

de, de 193

Firma del suscriptor,

Envíese este boletín al Redactor-Jefe de LA VOZ DE SORIA, don Juan A. Gaya Tovar; Marqués del Vadillo, núm. 8, 1.º, SORIA

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—2'50 POR 100 ANUAL POSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales Canalejas, 25 y 27. SORIA

SASTRERIA JIMENEZ



Esta elegante sastrería pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que habiendo recibido ya una variada colección de géneros de abrigos y trajes para la temporada de invierno, les invita pasen por su domicilio para conocerlos. ESPECIALIDAD EN GABANES

Plaza de Ramón B. Aceña, 12, — Soria

BAR ARGENTINO

Exquisito cafe expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

El nuevo dueño del antiguo y acreditado BAR LA PARRA, situado en la calle de CANALEJAS, núm. 70, abre al público dicho establecimiento, después de introducir en él grandes reformas que hacen atractiva y agradable la estancia en el mismo, tanto por su gran CONFOR, como por los escogidos vinos, licores, vermouth y mariscos que expende.

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70

Clínica Médico-Quirúrgica

CALLE DE NUMANCIA, 41. — SORIA

RAYOS X

Medicina general

Don Primo Martín Contreras Médico de Covaleda Consulta de 11 a 1 LUNES Y JUEVES

Cirugía general

Don Luis Santa María Ex-Interno y médico agregado del HOSPITAL GENERAL DE MADRID Consulta de 11 a 1 TODOS LOS DIAS

PINTOR LUIS SERRANO

NUMANCIA 26

SORIA

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas

RESERVAS..... 53.465.595,31

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y;

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustrísimo señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimos señores don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mora; Excmo. señor don Francisco Aritio, señor don Antonio Saiz, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista, 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS 4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4 Palacio de los Condes de Gómara

Obsequio a nuestros suscriptores

Como en años anteriores, a cuantos suscriptores abonen por adelantado un año de suscripción, LA VOZ DE SORIA les obsequiará con un precioso

Almanaque de pared

Igual regalo haremos a cuantos se suscriban a nuestro periódico, durante el tiempo que resta del presente año.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

CNIAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendios..... Francos 101.883.000 | Accidentes..... > 195.377.298

Car. del 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios..... Pesetas 1.481.552 | Accidentes..... > 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GAN. DO

SUB DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, PLAZA MAYOR, 13, 3.º

Casa Vicén Vila, Soria

PLAZA DE R. B. ACEÑA núm. 3

Venta de Discos, Fonógrafos-Maletas, Aparatos de Radio-Telefonia, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,

Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

TRANSPORTES -:- MUDANZAS

SERVICIO A LAS ESTACIONES

Con CAMIONETA, rápida y económica, los realiza

Avisos: V. CORRAL - Canalejas, 9 - SORIA

Cafe EL REGREO

EL MEJOR Y MAS AROMATICO

CAFE EXPRESS

BILLARES DE PRECISION

Vermohut, Cervezas y licores de producción nacional más acreditados

Marqués del Vadillo, 17 y 19-Soria

GRAN ALMACEN

— DE —

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de a casa

Tejera, 32 ::: Teléfono, 41 ::: SORIA

DOMINGO MODREGO

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»

CRONICA DE LONDRES

Las mujeres invaden los clubs de Londres

Hace buen número de siglos que Canut dijo que era inútil gritar a las tropas invasoras. «Hasta aquí, y nunca más lejos». Y seguramente los clubs que, como el Reform Club, vienen a admitir ahora a las mujeres como invitados, no podrán tampoco fijar el límite a la invasión femenina.

Con esto queremos dejar bien claro, que de aquí a dentro de pocos años, las mujeres serán admitidas en los clubs, no solamente los sábados y los domingos, sino todos los días de la semana, y no como simples invitados, sino como miembros. Esto será la muerte virtual de esta señalada institución.

Los clubs son, y se les supone en su origen, un medio para los hombres de descanso absoluto. Los más ardientes feministas, aprueban muchas veces el escapar a las miradas críticas de las mujeres y de los niños, y de no escuchar durante algunas horas, más que la voz masculina.

Esto no implica ninguna hostilidad a la compañía femenina, ya que en otros momentos, los mismos hombres, encuentran la masculina ruda e indeseable, y aspiran a escuchar la música más deliciosa de la voz de una mujer. Y cuando desea escuchar la mezcla de las dos voces, se colca una corbata y se marcha a una soirée.

El hombre completo, es a la vez un hombre de interior, clubman inveterado. No puede escapar: primero, a los cuidados de los negocios; segundo, a las preocupaciones domésticas, y tercero, a otra clase de preocupaciones.

Un clubman que no estuviera jamás en su casa, sería tan poco envidiable como un hombre de interior, que no deseara jamás la sociedad exclusiva de su propio sexo. Los niños aman mucho encontrarse a solas con los de su igual. Los hombres buscan su nueva infancia en el club.

Es por esto por lo que yo sostengo que las mujeres deben de ser admitidas en todas partes, comer zando por la Cámara de los Lores; pero deben de ser excluidas del club. Cuando una mujer entre en un club, esto no será más que la continuación de un restaurant. Por muy deliciosa que sea una mujer, su presencia cambia la atmósfera, tan visiblemente como un profesor cambia la atmósfera de una conversación entre colegas. No hizo mal el clubman que inventó la fórmula: La «plaza de la mujer está en el Foyer». Esto es una divisa que debía ser escrita sobre la puerta de todos los clubs de Londres.

Desdichadamente el clubman tradicionalista, ha empleado esta divisa como argumento para ir en contra del voto de la mujer. Viven estos hombres la mayor parte del tiempo en el club, y se forjan una imagen ideal de la mujer, la cual creen que no se ocupa más que de los niños, de la mañana a la tarde. Al segundo vaso de Oporto, se dicen unos a otros, que es verdaderamente desagradable que se dedique a las vulgaridades de las concepciones electorales, algo tan desagradable y severo, que debe de ser reservado a las fuerzas masculinas. Que las mujeres duerman a los niños, en tanto que los hombres votan. Esta es una perfecta división de trabajo.

La base de toda esta cuestión, está en que las mujeres empiezan a considerar el clubman tipo, como un miembro de una clase que no merece ninguna piedad. Guarda la íntima convicción de que un gran número de mujeres de hoy, devoradas por el deseo de tomarse la revancha, han jurado destruir todos los clubs, como en otro tiempo los romanos habían jurado la destrucción de Cartago. Después que ellas le un

de una manera «suave», al cabo de un año lo contarán como una nueva fortaleza entre sus manos.

Yo no veo como explicar el deseo de entrada de las mujeres, en los clubs de los hombres, como no sea con esta teoría de la revancha.

Porque no es posible que ellas encuentren placer en escucharlas largas e insulsas conversaciones que aman tanto los hombres. No me puedo imaginar una mujer inteligente, escuchando con atención, durante veinte minutos a un hombre que describe el vino que consumió en una ciudad francesa, y los esfuerzos que tuvo que realizar para volver a su lugar de procedencia, casi inconsciente. Estos placeres son puramente masculinos y las mujeres serán decepcionadas si esperan, después de su admisión en los clubs, conversaciones que ellas entiendan que por propio interés dejan los clubs tranquilos y no ensayan transformar en una suerte de clase superior en clase mixta. Que no lleven su victoria hasta una conclusión tan cruel y que dejen al sexo fuerte el último de sus privilegios. Cada uno en su lugar y los hombres en su último baluarte que no significa desconsideración. Las cosas como están hoy, y todos marcharemos en el mejor de los mundos. Y ahora, ni una palabra más.

Robert LYND

Nuevo distintivo

En la Comisaría de Vigilancia de esta Capital, se han recibido las nuevas placas-insignias que con arreglo a lo dispuesto por el Gobierno de la República han de ostentar los funcionarios del expresado Cuerpo para darse a conocer en los primeros momentos de sus intervenciones.

La descripción de dicha placa es la siguiente: Un escudo de España circundado por una faja de fondo esmaltado con los colores nacionales, en la que se lee DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD, ornamentada en general con hojas de roble y laurel sujetas con cintas en las que dice: «Honor y Justicia», y rematada por la Corona mural.

El uso de dicha placa no será ostensible sino en las intervenciones que por razón de su cargo tengan los funcionarios de Vigilancia, a menos que por circunstancias especiales sea necesario llevarla visible en cuyo caso se colocará en el lado izquierdo del pecho sobre la prenda exterior que se use.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

PREPARADO EN FARMACIAS

Crónica de Alemania

¿Será elegido Hitler Presidente del Reich?

Las nuevas, cada vez más precisas, concernientes al advenimiento al poder de los nacionn-socialistas, en Alemania, y la muy probable candidatura de M. Hitler a la Presidencia del Reich, fijan la atención del mundo sobre estos dos acontecimientos de tanta importancia, sobre todo el segundo que puede ser de graves consecuencias para el mundo entero.

Los progresos de los nacionalistas, en Alemania, son muy acusados durante estos últimos tiempos y se hace muy mal en forjarse ilusiones a este respecto. Para que este partido acceda al poder y sea encargado del Gobierno, es preciso que cuente con la colaboración del centro. Tal es la causa en lo que se refiere a la elección Presidencial.

Las condiciones de elección, están debidamente determinadas en el artículo 41 de la Constitución de 1919. «El Presidente del Reich, es elegido por el pueblo entero. Es elegible todo ciudadano alemán, que haya cumplido los 35 años». En cuanto a las condiciones, es la Ley del Reich quien decide.

La Ley, a la cual hace alusión el párrafo anterior, es la votada en 1920, y después de ella, para que un candidato puede ser elegido Presidente, hace falta que haya obtenido más de la mitad del total de los sufragios. De no haber alcanzado esta mayoría ninguno de los candidatos, en la primera vez, se realiza una segunda elección. Esta vez una mayoría relativa es suficiente.

Esta disposición constitucional, será muy favorable a M. Hitler, que en una segunda vuelta, puede muy bien obtener una mayoría relativa. No obstante, la situación se complica, porque por otra parte la Constitución marca que solo un ciudadano alemán puede ser candidato al Reich. Hitler no es alemán, sino austriaco, y hasta el presente ninguna gestión ha realizado para obtener la nacionalidad. Por consiguiente los votos que obtenga no serán válidos, por muy numerosos que sean.

Se dice que esta cuestión de formalidad puede ser resuelta, y que nada más sencillo el concederle la nacionalidad. Pero es muy significativo el que Hitler mismo no haya hecho hasta hoy nada por obtener esta nacionalidad. Esto es porque no le es tan fácil a un austriaco, obtener la nacionalidad alemana. El hecho está sujeto a una gran serie de formalidades, que se orillan muy difícilmente.

Si él está tranquilo respecto a esto y no busca la aquiescencia de los países federados para que el Gobierno de Reich, le conceda la nacionalidad ¿es que dispone de otros medios para forzar la mano del gobierno? ¿Será, por ejemplo, que al verse obligado a renunciar a la Presidencia, presentará la candidatura de otra personalidad por él escogida, la de un Príncipe de la casa Hohenzollern por ejemplo? Entonces, gracias a la influencia de Hitler y gracias al poder de los nacional socialistas este Príncipe puede llegar a la Presidencia, con el natural peligro mundial.

Ha de tenerse muy en cuenta, que el Presidente del Reich, tiene facultades especiales, con las que no cuenta ni el Presidente de la República Francesa, ni el Presidente Norteamericano. La Constitución Alemana, viene a conceder al Presidente del Reich, el derecho de un poder dictatorial, siempre que los intereses del país lo exijan. Y, ¿quién puede fijar a esto un límite, que siempre puede tener una explicación política?

Después de esto, el mundo sigue con la amenaza de la pregunta: ¿Será elegido Hitler, Presidente del Reich?

Max GRUNEWALD

De Jefe del Gobierno a autor novel

Estreno de su primera obra teatral

Esta información no tiene otro objeto que ofrecer al lector una impresión del señor Azaña como autor novel.

Decíame hace pocos días el asesor literario de la Compañía de Margarita Xirgu, el ilustre literato Rivas Cherif:

—Yo tengo fé en el éxito de «La Corona», por la obra en sí. El hecho de que su autor sea el jefe del Gobierno, yo desearía que no se tuviese en cuenta. «La Corona», por otra parte, no guarda relación con el pasado ni con el presente político español.

Rivas Cherif se debatía por conseguir dos objetivos, por lo tanto: que el público olvidase la alta posición política del novel autor, y que, además, estuviese convencido de que la obra a pesar de su título, no tenía nada que ver con lo que ocurrió ni con lo que ocurre en el país. ¿Los consiguió? A medias.

La alta posición política del autor, se reflejaba en el interior y exterior del teatro. No hubo manera de evitarlo. En el exterior del «Goya», la silueta de unos guardias de Seguridad de a pie y de caballería. En el interior, la democracia republicana, con sus hombres investidos de autoridad. El gobernador, el Alcalde, el general-jefe de la División militar, el Ayuntamiento y la Diputación, diríanse que corporativamente. Sobre la personalidad del autor novel, triunfó en el auditorio la del Presidente del Consejo de Ministros. En el ánimo del señor Azaña, sin embargo, no sucedía lo mismo. Estamos seguros.

La actitud de don Manuel Azaña aquella noche, respondía más a su condición de autor novel, que a la de Presidente del Consejo de ministros. A pesar de su temperamento enérgico, no obstante su extraordinario dominio sobre sí mismo, reflejábale en el semblante la nerviosidad característica del autor novel. Desde un proscenio, acompañado del Presidente de la Generalidad y sus ayudantes, seguía el desarrollo de la obra. Sus miradas, inquietas, iban del escenario a la sala, buscando, seguramente, el efecto que la trama y el diálogo producían en el público. Y cuando comprobaba que la emoción que él puso en los puntos de la pluma al escribir «La Corona», llegaba al auditorio, la satisfacción asomábase al semblante.

Terminado el primer acto, el auditorio tableteó en un aplauso cerrado. El autor puesto en pie, correspondió desde su palco a la ovación. Después, se dirigió seguido de sus acompañantes al camerino de la Xirgu, a la que felicitó, así como a los principales elementos de la Compañía, por la magnífica interpretación que estaban dando a su drama.

Al terminar la representación

al acallarse los aplausos, el señor Azaña volvió al camerino de la actriz, felicitándola otra vez. «El señor republicano» que ahora es jefe del Gobierno, daba las gracias a la que sigue siendo artista insigne.

Margarita Xirgu, antes de ser proclamada la República y cuando estábamos en plena conspiración, llamaba a don Manuel Azaña, «El señor republicano». La denominación llegó a ser usual entre todos los elementos de su Compañía, y no se le designaba de otra manera. El autor de «La Corona», que lo sabía, dijo la otra noche, bromando, a la señora Xirgu:

—Ya vé usted Margarita, como «El señor republicano», lo mismo que sabe deshacer retinos, sabe hacerlos.

La frase corrió por los camerinos del «Goya», y fré muy celebrada. Los artistas de la Xirgu, rememorarían, seguramente, aquellos días en que «El señor republicano» no podía ir al teatro, porque sobre él pesaba una orden de detención, que estaban dispuestos a cumplir. mentar los mismos hombres que ahora, en el exterior del teatro, recibiendo el aliento helado de la madrugada decembrina, estaban convertidos en fieles guardadores de su persona.

Triunfó el autor novel, como antes había triunfado el conspirador. Pero, ¿cuál de ambas victorias causaban mayor alegría a su espíritu? Un amigo nuestro, que el día de la proclamación de la República, estaba en Madrid y que ocho meses más tarde, ha asistido al estreno de la primera obra teatral del señor Azaña, me decía:

—El rostro de Azaña, cuando respondía a la ovación que le tributó el público al terminar la representación de «La Corona», presentaba los mismos rasgos que en aquel anochecer de abril convertido en aurora republicana, en que el Gobierno Provisional se hizo cargo de los destinos de España. Por razones de mi profesión—siguió diciendo nuestro amigo—, he tenido que seguir de cerca la actuación de Azaña, pero «el rostro de esta noche», solo se lo he visto otra noche; la del 14 de abril.

Juan CARRANZA

Automoviles de alquiler
CON CALEFACCION
JOAQUIN JOKGE
Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil.
FERRAL 10, TELEFONO 55.
SORIA

Impresos oficiales con el emblema de la República, se hacen en el día en los talleres tipográficos «La Voz de Soria»

La Voz de Soria

Periódico independiente. Fundado en 1921
Defensor de los intereses generales.

| | | |
|--|--------------------------------------|---|
| Publica originales de los mejores escritores nacionales y extranjeros. | Se publica MARTES y VIERNES | Conferencias telefónicas. Noticias de Soria y su provincia. Mercados agrícolas. |
| Cuentos, novelas cinematográficas, páginas de la mujer, etc., etc. | PRECIO DE SUSCRIPCION 7,50 ptas. AÑO | Corresponsales en los pueblos de la provincia. |

Redacción y Admón. B. Robles, 10